



TLAPEHUALA

Gobierno Municipal 2024 - 2027



TRABAJANDO

Juntos

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.

2024 - 2027



ACTA DE CABILDO ORDINARIA.

En la población de Tlapehuala, cabecera del mismo nombre, del Distrito Judicial de Cuauhtémoc del Estado de Guerrero, siendo las doce horas, del día treinta uno de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento Municipal las y los C.C. **José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Maricela Cruz Cedillo, Síndica Procuradora, y los Regidores (as), Zenón Huerta Arellano, Ma. Del Carmen Barrera Galarza, Arturo León Juan, Ma. Isabel Quintana Gómez, Jesús Javier Gutiérrez Cruz y Ma. Edith Aguirre Flores,** previamente convocados, con base en los artículos 49, 51, 52, 53 y 73 Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se llevó a cabo una sesión ordinaria de cabildo, para lo cual fueron citados; se procedió a dar a conocer por el Secretario General del Ayuntamiento, Profr. Mario Alberto Lagunas Salgado, el orden del día, quedando de la siguiente forma:

_____ Orden del día _____

Primero: Pase de lista. _____

Segundo: Declaración de Quorum Legal. _____

Tercero: Instalación de la Sesión. _____

Cuarto: Discusión, Análisis, y Aprobación del Presupuesto de Egresos del año 2026. _____

Quinto: Análisis y Aprobación del Presupuesto Basado en Resultados, del Programa Operativo Anual e Indicadores de Resultados para el Ejercicio Fiscal del año 2026. _____

Sexto: Asuntos Generales. _____

Séptimo: Clausura de la sesión. _____

Una vez dado a conocer el orden del día, por el Secretario General, Profesor. Mario Alberto Lagunas Salgado, preguntó a los miembros de la comuna municipal, si estaban de acuerdo con la misma, para lo cual respondieron unánimemente, que estaban de acuerdo, y que se procediera a su desahogo.

Seguidamente, en el desahogo del **Punto primero**, del orden del día, el Profesor Mario Alberto Lagunas Salgado, Secretario General, del Ayuntamiento de Tlapehuala Guerrero, realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes todos y cada una de los miembros del ayuntamiento municipal.

Acto seguido, en desahogo del **Punto Segundo**, con la asistencia anterior, el Secretario General, por instrucciones del C. Presidente Municipal, declaró quorum legal, para que se llevara a cabo la sesión.

En el desahogo del **Punto tercero**, del orden del día, en uso de la palabra el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, declaró formalmente instalada la sesión de cabildo ordinaria, exhortando a los

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE
Y OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN, CULTURA,
RECREACIÓN, ESPECTÁCULO
Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



SECRETARÍA GENERAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EQUIDAD
Y GÉNERO, DERECHOS DE
LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE COMERCIO
ABASTO POPULAR Y
FOMENTO AL EMPLEO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027

miembros del H cabildo, que los acuerdos que surjan de la presente, sean por el bien y progreso de los Tlapehualenses.

En desahogo del **Punto Cuarto**, del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal, informa a los ediles, que el Congreso del Estado de Guerrero, ha autorizado por medio de la Ley numero 393 de Ingresos para el Municipio de Tlapehuala, motivo por el cual indica que el **Presupuesto de Ingresos autorizado que se ejercerá durante el Ejercicio Fiscal 2026**, en el que se contemplan ingresos ordinarios y participaciones generales, por la cantidad de \$111,667,189.02 (CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.). Sigue informando el C. Presidente Municipal, que este importe autorizado por el Congreso del Estado, puede variar de acuerdo a las publicaciones que se realicen en el periódico oficial del gobierno del estado, con respecto a las participaciones y aportaciones federales, así también con respecto a los ingresos propios que se prevé cumplir la meta de recaudación; por lo que derivado de dicho monto, techo financiero aprobado por el Congreso del Estado, se elaboró el presupuesto de egresos, el cual proyecta las erogaciones a realizar de los diferentes fondos y/o programas así como de los diferentes **Rubros del Gasto**, los cuales a continuación se mencionan:

ASIGNACIONES APROBADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	\$ 111,667,189.02
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 25,911,793.47
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 31,553,081.57
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,359,720.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 100,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$ 49,742,593.98
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00

REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL,
EXTENSIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA DE EQUIDAD
GENERO, DERECHOS DE
LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA DE COMERCIO,
ABASTO POPULAR Y
FOMENTO AL EMPLEO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027

GOB. UNIDOS MEX.



Informa también el Presidente Municipal, que dentro del presupuesto de egresos del ejercicio 2026, que se pone a disposición de los ediles presentes, para su análisis y revisión, se integra el organigrama del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2024-2027, el tabulador de sueldos y plazas a aplicar durante el 2026 y el programa anual de adquisiciones para el mismo ejercicio.

Una vez que de manera detallada, se hizo una exposición de cada uno de los rubros que contemplan el anexo que contiene el presupuesto de egresos del ejercicio 2026, quedó aprobado por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Prosiguiendo al desahogo del **Punto Quinto**, en uso de la palabra, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, informa a los ediles presentes que para la formulación y presentación del presupuesto de egresos, se elaboró el presupuesto basado en resultados, el Programa Operativo Anual y los Indicadores de Resultados Aplicar durante el ejercicio 2026, los cuales se ponen a disposición de los ediles en su respectivo anexo.

Una vez que de manera detallada se hizo una explicación del fin de los anexos presentados del Presupuesto Basado en Resultados y el Programa Operativo Anual, e indicadores de resultados del ejercicio 2026, los mismos quedaron aprobados por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Para el desahogo del **Punto Sexto**, del orden del día, no se propuso ningún punto general.

Por último en el desahogo del **Punto Séptimo**, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, siendo las 13 horas con treinta minutos del día treinta uno de diciembre del año dos mil veinticinco, declaró clausurada la sesión Ordinaria de Cabildo, firmando en ella para debida constancia todos los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Doy fe



Informa también el Presidente Municipal, que dentro del presupuesto de egresos del ejercicio 2026, que se pone a disposición de los ediles presentes, para su análisis y revisión, se integra el organigrama del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2024-2027, el tabulador de sueldos y plazas a aplicar durante el 2026 y el programa anual de adquisiciones para el mismo ejercicio.

Una vez que de manera detallada, se hizo una exposición de cada uno de los rubros que contemplan el anexo que contiene el presupuesto de egresos del ejercicio 2026, quedó aprobado por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Prosiguiendo al desahogo del **Punto Quinto**, en uso de la palabra, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, informa a los ediles presentes que para la formulación y presentación del presupuesto de egresos, se elaboró el presupuesto basado en resultados, el Programa Operativo Anual y los Indicadores de Resultados Aplicar durante el ejercicio 2026, los cuales se ponen a disposición de los ediles en su respectivo anexo.

Una vez que de manera detallada se hizo una explicación del fin de los anexos presentados del Presupuesto Basado en Resultados y el Programa Operativo Anual, e indicadores de resultados del ejercicio 2026, los mismos quedaron aprobados por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Para el desahogo del **Punto Sexto**, del orden del día, no se propuso ningún punto general.

Por último en el desahogo del **Punto Séptimo**, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, siendo las 13 horas con treinta minutos del día treinta uno de diciembre del año dos mil veinticinco, declaró clausurada la sesión Ordinaria de Cabildo, firmando en ella para debida constancia todos los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Doy fe



Informa también el Presidente Municipal, que dentro del presupuesto de egresos del ejercicio 2026, que se pone a disposición de los ediles presentes, para su análisis y revisión, se integra el organigrama del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2024-2027, el tabulador de sueldos y plazas a aplicar durante el 2026 y el programa anual de adquisiciones para el mismo ejercicio.

Una vez que de manera detallada, se hizo una exposición de cada uno de los rubros que contemplan el anexo que contiene el presupuesto de egresos del ejercicio 2026, quedó aprobado por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Prosiguiendo al desahogo del **Punto Quinto**, en uso de la palabra, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, informa a los ediles presentes que para la formulación y presentación del presupuesto de egresos, se elaboró el presupuesto basado en resultados, el Programa Operativo Anual y los Indicadores de Resultados Aplicar durante el ejercicio 2026, los cuales se ponen a disposición de los ediles en su respectivo anexo.

Una vez que de manera detallada se hizo una explicación del fin de los anexos presentados del Presupuesto Basado en Resultados y el Programa Operativo Anual, e indicadores de resultados del ejercicio 2026, los mismos quedaron aprobados por unanimidad de votos, por los ediles del cabildo.

Para el desahogo del **Punto Sexto**, del orden del día, no se propuso ningún punto general.

Por último en el desahogo del **Punto Séptimo**, el C. José Luis Antúnez Goicochea, Presidente Municipal, siendo las 13 horas con treinta minutos del día treinta uno de diciembre del año dos mil veinticinco, declaró clausurada la sesión Ordinaria de Cabildo, firmando en ella para debida constancia todos los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Doy fe



TLAPEHUALA

Gobierno Municipal 2024 - 2027



TRABAJANDO

Juntos

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

DESARROLLO URBANO,
C. ZENÓN HUERTA ARELLANO.

DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN,
ESPECTÁCULOS Y JUVENTUD.
C. MA. DEL CARMEN BARRERA GALARZA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

SALUD PÚBLICA,
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
C. JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

EQUIDAD,
DERECHO DE LAS MUJERES,
DERECHO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.
C. MA. ISABEL QUINTANA GÓMEZ.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

DESARROLLO RURAL,
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES.
C. JAVIER GUTIERREZ CRUZ.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE

COMERCIO,
ABASTO POPULAR Y
FOMENTO AL EMPLEO.
C. MA. EDITH AGUIRRE FLORES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



SECRETARÍA GENERAL

PROFR. MARIO ALBERTO LAGUNAS SALGADO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.